

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de la Requisición No. 588

Cuernavaca, Mor., a 15 de octubre del 2015

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E

Al transmitirle un cordial saludo, y con relación a la requisición número **588**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal número **DGPGP/1623/2015** de fecha 01 de octubre del año en curso, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$7,308.00** (Siete mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N), con cargo a la partida **2911 Herramientas menores**.


Por lo anterior, manifiesto que esta Fiscalía General, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo.

Así mismo, le informo que dicho recurso es de origen estatal (Gasto Corriente) y dicha requisición es derivada de Estudio de Mercado de Bienes número **742**.

Mucho agradeceré que los bienes solicitados, sean entregados en el Almacén de ésta Dependencia, ubicado en Calle Benito Juárez No. 1, Col. Tlahuapan, Jiutepec, en un horario de 8.30 a 14:00 hrs.

Lo anterior para los fines administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Expediente/Minutario
FSG/MAMS/MYLS/mbt

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
UNIDAD DE DESARROLLO
PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

